

ORD. : N.º 390

ANT. : No hay.

MAT. : Informa Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero 2º Trimestre 2022.

CONCEPCIÓN, 05 de agosto de 2022.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. ALCALDE, SRAS. Y SRES. CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establece la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente la indicada en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, en relación al 2º trimestre 2022:

1. Informe de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO).
3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

A objeto de simplificar y agilizar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite en archivo digital, mediante correo electrónico.

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/ptp.

Distribución:

- La Indicada (SGD)
- Direcciones Municipales (SGD)
- Archivo

ID DOC: 1599171

AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Informe Trimestral Al 30.06.22

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, considerando la RES. N°3 de la CGR – NICSP Sector Municipal.

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 30.06.2022 de Área Municipal, Área Salud y SEMCO.

INTRODUCCIÓN

A contar del año 2021, es obligatorio regirse por la resolución N°3 de la CGR, donde nuestro municipio debe adoptar el nuevo estándar contable, por ende, los informes financieros se realizan en el presente año bajo la norma NICSP.

Las NICSP o IPSAS son normas contables emitidas por el IPSAS Board. Están contenidas en un "Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público" (MPICSP).

Normalmente se publican en "inglés", pero el IPSAS Board publica regularmente una versión en español. Las NICSP o IPSAS son 40 (incluyendo las derogadas). El IPSAS Board está, regularmente, revisando y corrigiendo las normas, así como emitiendo nueva normativa.

Las NICSP o IPSAS tienen como finalidad o propósito otorgar confiabilidad (coherencia) y transparencia a la información contable de los países u organizaciones que la aplican.

La idea es contar con información contable de "calidad" que permita a todos los actores de la sociedad conocer la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los organismos del sector público.

Una de sus características más importantes es que permiten la "comparabilidad" de la información contable entre entidades que aplican el mismo "estándar internacional".

Hay que señalar que el 85% aprox. de las NICSP, se concentra en los Bienes de Uso, Intangibles y Existencias.

Cabe hacer presente, que la información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario fue recepcionada vía email por las unidades municipales correspondientes, según se indica a continuación:

Dirección de Finanzas. La información requerida fue proporcionada parcialmente por el funcionario Don Mauricio Sandoval por medio de dos emails de fecha 27.07.22; un email de fecha 28.07.22 y un email de fecha 29.07.22 y por funcionaria Evelyn Reyes por medio de email del 01.08.22. Quedando información pendiente por enviar.

SECPLAN. La información requerida de Proyectos y Estudios de Inversión fue proporcionada por funcionario de SECPLAN Don Víctor Chamorro, por medio de email del 13.07.22

Asesoría Jurídica. La información requerida de Juicios activos que mantiene el municipio fue proporcionada por funcionario Don José Padilla, por medio de email del 19.07.22 y de Provisión de Pasivos Contingentes por Ordinario N° 541 del 19.07.22 de Directora (S) Jurídica Doña Vanessa Barro Queirolo.

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. La información respecto al pago de cotizaciones previsionales fue proporcionada por Encargado de Remuneraciones Don Vladimir Navarro, vía email y pendrive, ambos del 18.07.22.

Dirección de Gestión Administrativa. La información requerida de Bienes de Uso no fue proporcionada y las causas se indican en Ord. N° 450 de fecha 18.07.22, emitido por su Director Don Jaime Parés Contreras.

DAS. La información fue proporcionada por la Subdirectora de Administración y Finanzas Doña Jenny May Nova, por medio de cinco emails del 18.07.22 (2); 19.07.22; 21.07.22 y 26.07.22.

SEMCO. La información fue proporcionada por medio de email del 17.07.22, de funcionaria Doña Karen Sanzana.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero - Presupuestario y Director de esta Dirección de Control.

Las materias tratadas en el presente informe eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Planificación, que realiza el Depto. De Control Financiero y Presupuestario que conforma esta Dirección de Control.

Finalmente, hay que señalar que este informe, se sube a la web www.concepcion.cl, transparencia activa y se envía internamente a las Direcciones Municipales.

ÁREA MUNICIPAL



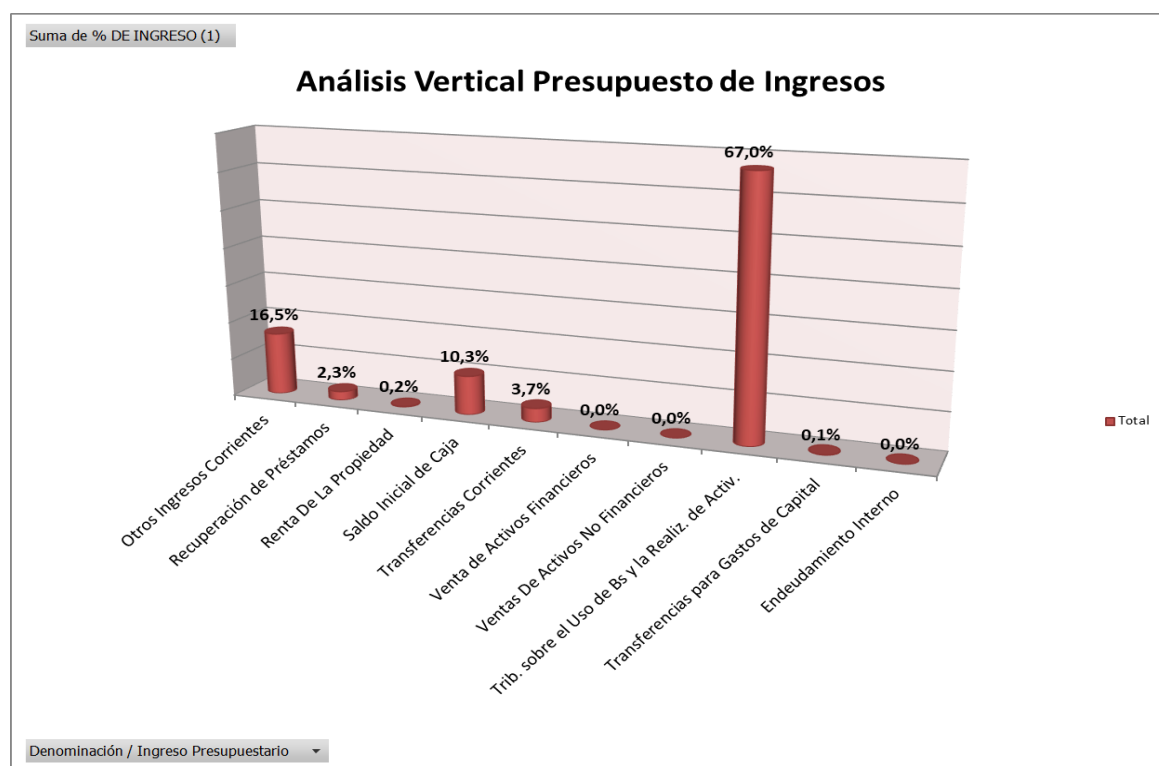
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2022, fue de M\$ 48.876.000, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a junio de 2022, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$ 54.004.817**, esto implica un crecimiento en un 10.5%. La distribución, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos						
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)	% Vertical Modificaciones Pptarias.
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	36.168.710	0	36.168.710	67,0%	0,0%
5	Transferencias Corrientes	1.513.600	460.790	1.974.390	3,7%	9,0%
6	Renta De La Propiedad	103.100	0	103.100	0,2%	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	8.831.540	65.000	8.896.540	16,5%	1,3%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.252.050	0	1.252.050	2,3%	0,0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	7.000	60.015	67.015	0,1%	1,2%
14	Endeudamiento Interno	0	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	4.543.012	5.543.012	10,3%	88,6%
TOTAL		48.876.000	5.128.817	54.004.817	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO				10,5%		

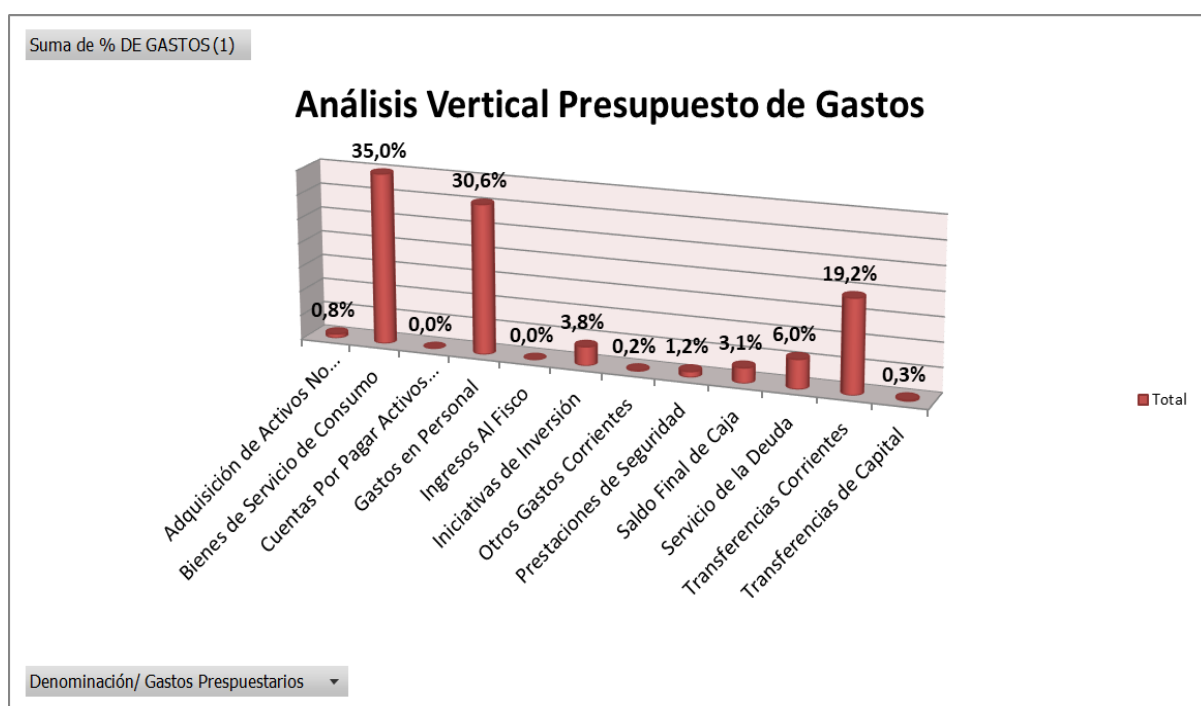
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos						
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)	% Vertical Modificaciones
21	Gastos en Personal	16.501.000	38.235	16.539.235	30,6%	0,7%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.418.430	-532.235	18.886.195	35,0%	-10,4%
23	Prestaciones de Seguridad	450.000	171.636	621.636	1,2%	3,3%
24	Transferencias Corrientes	10.176.190	167.642	10.343.832	19,2%	3,3%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	81.280	5.000	86.280	0,2%	0,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	569.100	-136.186	432.914	0,8%	-2,7%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	680.000	1.390.936	2.070.936	3,8%	27,1%
33	Transferencias de Capital	0	147.260	147.260	0,3%	2,9%
34	Servicio de la Deuda	1.000.000	2.213.413	3.213.413	6,0%	43,2%
35	Saldo Final de Caja	0	1.663.116	1.663.116	3,1%	32,4%
TOTAL		48.876.000	5.128.817	54.004.817	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO				10,5%		

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar, que, durante el transcurso del 2º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$128.072 con un acumulado de M\$5.128.817**. Las modificaciones del 2º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes, CXC Otros Ingresos Corrientes y Transferencias por Gasto de Capital.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad, CXP Transferencias Corrientes, CXP Activos No Financieros, CXP Iniciativas de Inversión, CXP Servicio de la Deuda y CXP Saldo Final de Caja.

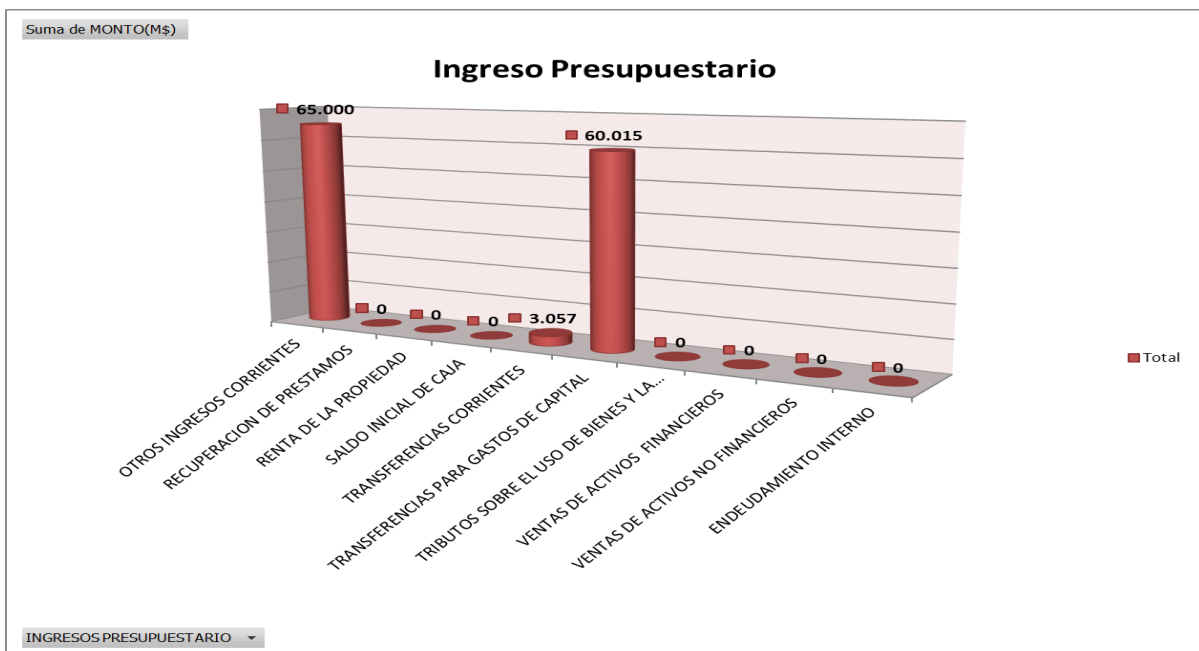
Comentario

Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 2º trimestre a través de los decretos respectivos y Acuerdos del Concejo, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos. Hay que precisar que los registros en los Estados Presupuestarios se hacen en pesos y en los decretos modificatorios y suplementarios se hacen en miles de pesos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO 31/03/22	53.876.745
SUBT. 03: TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
SUBT. 05: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.057
SUBT.06: RENTA DE LA PROPIEDAD	0
SUBT.08: C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	65.000
SUBT.10: CXC VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
SUBT.11: VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.12: CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
SUBT.13: TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60.015
SUBT.14: ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
SUBT. 15: SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL, MODIFICACIONES	128.072
TOTAL, PPTO. AL 30/06/22	54.004.817

Gráficamente



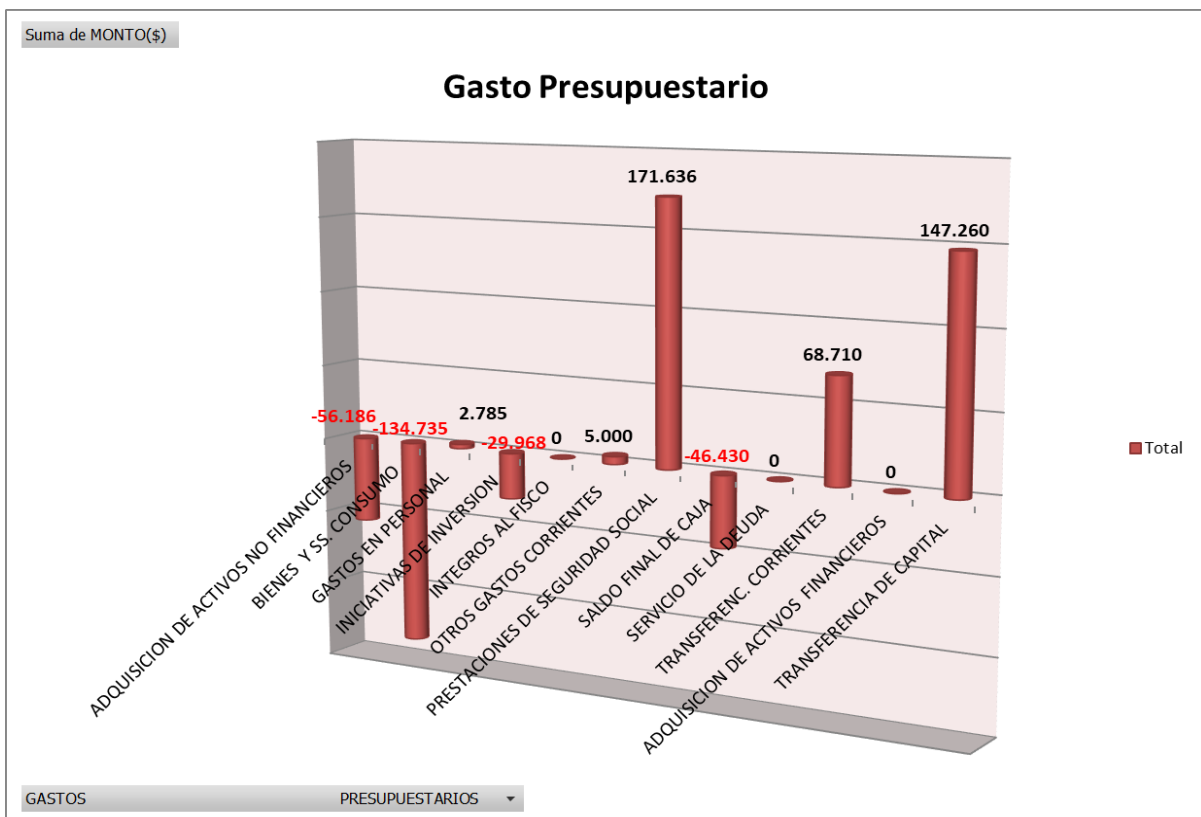
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Otros Ingresos Corrientes y Transferencias para Gastos de Capital.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO al 31/03/22	53.876.745
SUBT.21: GASTOS EN PERSONAL	2.785
SUBT.22: BIENES Y SS. CONSUMO	-134.735
SUBT.23: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	171.636
SUBT.24: TRANSFERENC. CORRIENTES	68.710
SUBT.25: INTEGROS AL FISCO	0
SUBT.26: OTROS GASTOS CORRIENTES	5.000
SUBT.29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-56.186
SUBT. 30: ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.31: INICIATIVAS DE INVERSION	-29.968
CXP TRANSFERENCIA DE CAPITAL	147.260
SUBT.34: SERVICIO DE LA DEUDA	0
SUBT.35: SALDO FINAL DE CAJA	-46.430
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	128.072
TOTAL PPTO. AL 30/06/22	54.004.817

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Prestaciones de Seguridad Social, Transferencia de Capital y Bienes y Servicios de Consumo.

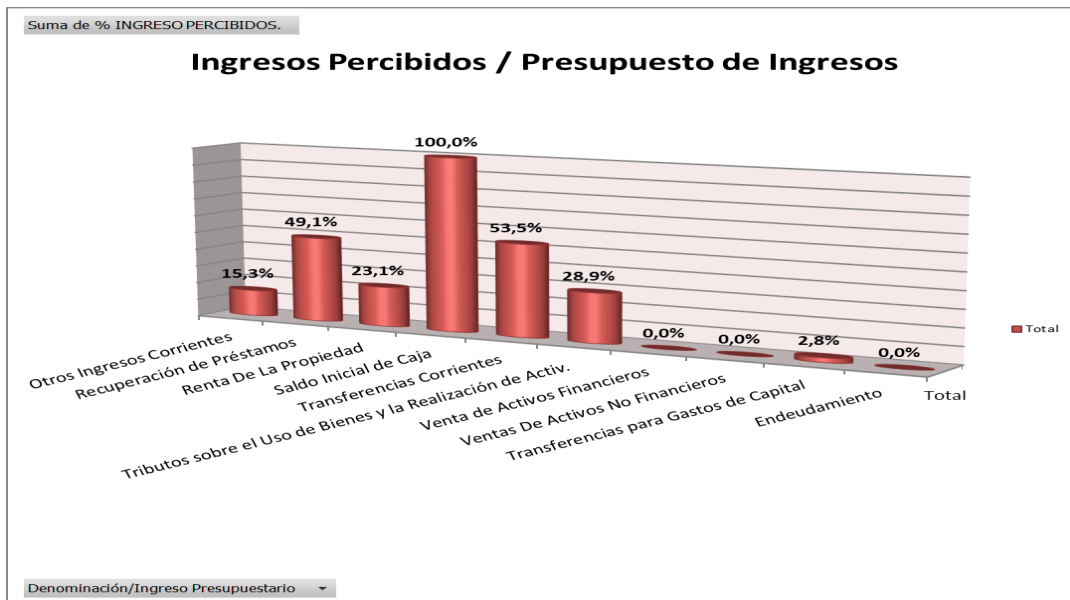
Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos					
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.	% Vertical Percibido
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	36.168.710	18.198.801	50,3%	59,4%
5	Transferencias Corrientes	1.974.390	1.171.749	59,3%	3,8%
6	Renta De La Propiedad	103.100	58.780	57,0%	0,2%
8	Otros Ingresos Corrientes	8.896.540	4.489.363	50,5%	14,7%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.252.050	1.013.840	81,0%	3,3%
13	Transferencias para Gastos de Capital	67.015	144.297	215,3%	0,5%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	5.543.012	5.543.012	100,0%	18,1%
TOTAL		54.004.817	30.619.842	56,70%	

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



Comentario

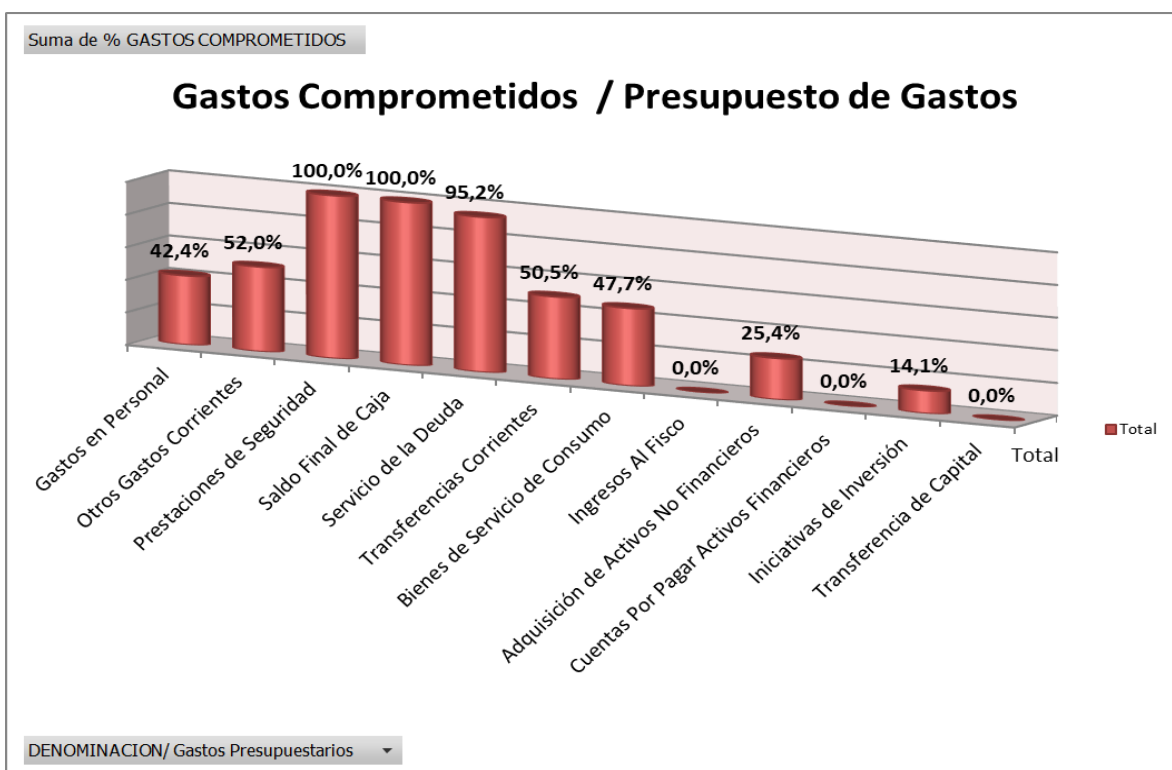
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 56.70%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	16.539.235	7.016.330	42,4%
22	Bienes de Servicio de Consumo	18.886.195	9.004.942	47,7%
23	Prestaciones de Seguridad	621.636	621.636	100,0%
24	Transferencias Corrientes	10.343.832	5.223.633	50,5%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	86.280	44.893	52,0%
29	Adquisición de Activos No Financieros	432.914	109.987	25,4%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	2.070.936	292.140	14,1%
33	Transferencia de Capital	147.260	130.163	0,0%
34	Servicio de la Deuda	3.213.413	3.059.058	95,2%
35	Saldo Final de Caja	1.663.116	1.663.116	100,0%
TOTAL		54.004.817	27.165.898	50,30%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 50,30%.

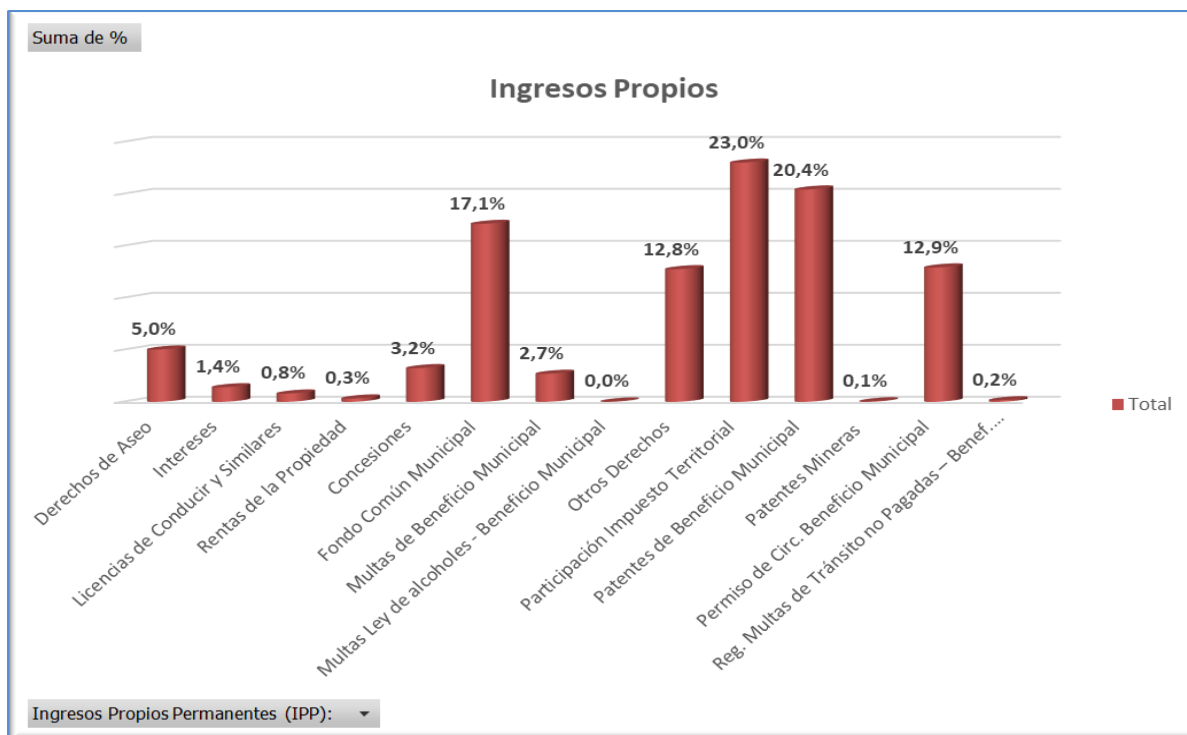
Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	2° Trimestre 2022	
	\$ 18.242.305	%
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 15.118.424	82,9%
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal	3.727.202	20,4%
03.01.002: Derechos de Aseo	917.583	5,0%
03.01.003: Otros Derechos	2.328.255	12,8%
03.01.004.001: Concesiones	591.749	3,2%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	2.358.671	12,9%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	145.791	0,8%
03.03: Participación Impuesto Territorial	4.198.706	23,0%
06: Rentas de la Propiedad	58.780	0,3%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	492.604	2,7%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	5.811	0,0%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	27.855	0,2%
08.02.008: Intereses	256.134	1,4%
13.03.005.001: Patentes Mineras	9.283	0,1%
Fondo Común Municipal	\$ 3.123.881	17,1%
08.03: Fondo Común Municipal	\$ 3.123.881	

Comentario

Se puede apreciar que, dentro de los IPP, el mayor porcentaje es en Participación Impuesto Territorial con un 23%, Patentes de Beneficio Municipal con un 20.4%, y Fondo Común Municipal con un 17.1%.

Gráficamente



Estado de las Cuentas por Cobrar. Subtítulo 12

Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre. El presupuesto de la cuenta 115-12-10 "Ingresos por Percibir", contiene ingresos devengados y no percibidos de períodos anteriores, los cuales en algunos casos pueden ser de larga data (más de 5 años), esto implica **Ingresos eventualmente sobrevalorados**. Por lo tanto, se debe poner atención cuando presenta montos cuantiosos, superiores o iguales a los del periodo anterior, ya que, si se determina que no serán recuperados, habiendo previamente agotado todas las gestiones de cobro, se debe proceder al castigo de estas cuentas. (eliminar de la contabilidad). Art. 66, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

Comportamiento de las Cuentas Por Cobrar

Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	Devengado	Percibido	Pendiente de Percibir
1.252.050	0	1.252.050	4.540.094	1.013.840	3.526.254

Comentario

Podemos señalar que los Ingresos Percibidos por sobre los Ingresos Devengados durante el periodo representa un 22.3%, a su vez los Ingresos devengados respecto al presupuesto vigente corresponden a un 362.6%.

El Art. 66 del DFL 3.063 señala: "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del Concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se sugiere que dicha Dirección se coordine con las direcciones involucradas y definir un procedimiento de abordar la gestión de las Cuentas por Cobrar para efectos de depurar la información, paralelo a ello, la Municipalidad podría externalizar la cobranza de ingresos municipales morosos a una empresa especializada en la materia por medio de licitación pública.

Finalmente, la Dirección de Finanzas no proporciona detalle de las cuentas por cobrar, tiempo de incobrabilidad y gestión realizada.

Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades Subt. 03

Media Percibido 5 Años	Vigente 2021	Percibido 2021	Faltante 2021	Vigente 2022	% 2021 sobre Ppto.	% 2022 sobre Ppto.
31.399.239	34.756.209	30.700.492	4.055.717	36.168.710	62,30%	67,10%

Periodo Anual	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Presupuesto	27.256.715	28.918.070	30.892.429	32.670.357	33.366.551	35.923.742	34.756.209	36.168.710
Percibido	27.290.715	28.972.512	30.791.768	32.251.629	33.336.409	29.915.897	30.700.492	32.277.449
Crecimiento Anual Percibido		6,20%	6,30%	4,70%	3,40%	-10,30%	2,60%	5,10%

Promedio 2015-2019	5,10%
Percibido 2022	32.277.450
Diferencia Ppto.	3.891.262

Comentario

Como ya se informó en el Informe Ejecutivo del cuarto trimestre 2021 y primer trimestre 2022, se puede apreciar que la estimación para el año 2022 en esta Cuenta, supera lo percibido en el año 2021 en M\$ 5.468.218. Se recomienda efectuar modificación presupuestaria en al menos M\$ 2.500.000 en este Subtítulo, reduciendo el presupuesto de ingresos a una estimación más real, considerando la información del ingreso percibido al 31/12/2021 y la información histórica sobre la materia.

Cabe precisar que la evolución de la cuenta 03, del 2015 al 2019, presentó un aumento sostenido en el percibido (en promedio de un 5.13%), luego el 2020 presentó una baja del 10.3% respecto al año anterior y presenta una recuperación el 2021 en un 2.62% respecto al 2020. Por lo anterior es válido considerar una estimación conservadora para este 2022 en el ítem 03 para efectos de no sobreestimar Ingresos que no se van a percibir, considerando las variable económicas y sociales por las que atraviesa nuestro país.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del Área Municipal, al segundo trimestre de 2022.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	AI 31.03.22	AI 30.06.22
Presupuesto Vigente	53.876.745	54.004.817
Modificaciones Presupuestarias	5.000.745	5.128.817
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	19.029.683	30.619.842
Ingresos Percibidos	13.486.671	25.076.830
Ingresos Propios Permanentes	7.876.059	15.118.424
Ingresos Propios	8.739.123	18.242.305
Gastos Devengados	12.146.593	25.502.785
Gastos Obligados	12.873.271	26.367.188
Gastos Fijos	8.154.807	16.642.908

En Índices Porcentuales

Items Presupuestarios (M\$)	AI 31.03.22	AI 30.06.22
(Ingresos Percibidos+SIC) /Presupuesto Vigente	35,32%	56,70%
Ingresos Propios/ (Ingresos Percibidos + SIC)	45,92%	59,58%
Ingresos Propios Permanentes/ (Ingresos Percibidos + SIC)	41,39%	49,37%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	22,55%	47,22%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	23,89%	48,82%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	63,83%	83,29%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	67,65%	86,11%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	93,31%	91,23%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos + SIC)	42,85%	54,35%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 56.70% del presupuesto vigente, por otra parte, los ingresos propios representan un 59.58%, si consideramos los Ingresos Propios Permanentes representa un 49.37% sobre los ingresos percibidos incluido SIC.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 47.22% y 48.82% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 83.29% y 86.11% respectivamente, lo cual se encuentran muy altos en función al tiempo transcurrido.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios representan un 91.23%, y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 54.35%.

Cálculo Superávit/Déficit Presupuestario

Para el cálculo de superávit/ déficit, se utiliza la metodología indicada por la CGR.

(i) (Ingresos Percibidos + S.I.C.) - Gastos devengados

Superávit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) > Gastos devengados

Déficit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) < Gastos devengados

Reemplazando en (i): **30.619.842 – 25.502.785 = 5.117.057**; implica superávit.

Comentario

Al analizar el cálculo de Superávit/Déficit, se aprecia que el resultado es positivo, no obstante, se deberá llevar un estricto control y gestión del gasto. Lo anterior se complementa con el cálculo del índice Presupuestario de Gasto reflejado en la tabla de índices porcentuales, el cual refleja un 83.29%, porcentaje alto para el periodo del tiempo abarcado.

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR ÁREA DE GESTIÓN Y POR PROGRAMAS

El presupuesto de gastos del Área Municipal se encuentra distribuido en 6 Áreas de Gestión, clasificadas de la siguiente forma:

01. Gestión Interna
02. Servicio a la Comunidad
03. Actividades Municipales
04. Programas Sociales
05. Programas Recreacionales
06. Programas Culturales

Durante el período enero a junio 2022, dichas áreas presentan la siguiente ejecución, considerando para este caso, el presupuesto comprometido en este período, respecto al presupuesto anual (cifras en miles de pesos):

Áreas de Gestión	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado	% Vertical
01 Gestión Interna	34.202.126	15.132.106	44,2%	63,3%
02 Servicio a la Comunidad	15.549.484	9.186.932	59,1%	28,8%
03 Actividades Municipales	3.113.496	710.518	22,8%	5,8%
04 Programas Sociales	766.115	386.699	50,5%	1,4%
05 Programas Recreacionales	23.000	422	1,8%	0,0%
06 Programas Culturales	350.596	86.108	24,6%	0,6%
Total	54.004.817	25.502.785	47,2%	100,0%

Fuente: Estado Presupuestario de Gastos por subprograma.

Comentario

Se desprende que al 30.06.22, se encuentra ejecutado un 44.2% del presupuesto vigente en el área de “Gestión Interna”, un 56.1% en Servicio a la Comunidad, un 22.8% en Actividades Municipales, un 50.5% en Programas Sociales, un 1.8% en Programas Recreacionales y un 24.6% en “Programas Culturales”.

Desde el punto de vista del análisis vertical, se puede mencionar que el subprograma 01, concentra gran parte del presupuesto con el 63.3%; luego el subprograma 02, concentra el 28.8% y el resto de los subprogramas concentran el 7.9% restante.

Finalmente, cabe señalar que el monto total del gasto devengado por subprograma es equivalente al monto total del gasto devengado consolidado.

Se sugiere que Dirección de Finanzas instruye y capacite a las unidades municipales los componentes de los Subprogramas y sean estas las que indiquen en su programación, los respectivos documentos a que subprogramas es destinado el gasto.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo es proporcionada por la SUBDERE.

RESUMEN AÑO

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 24.03) = M\$ 6.652.798
- 2) Total, Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 08.03.001.001) = M\$ 5.093.665
- 3) Total, Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 03.03.001) = M\$ 5.587.599
- 4) Total, Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 03.01.002.001.001) = M\$ 586.752

1. En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 08.03.001.001. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 12 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$2.286.168 y se ha percibido M\$2.168.932, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto es, falta por percibir M\$117.236.

2. En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 03.03. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$1.636.978 y se ha percibido misma cantidad, según lo indicado en el Estado Presupuestario.

3. En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.01.002.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$214.122 y se ha percibido misma cantidad, según lo indicado en el Estado Presupuestario.

En el siguiente link se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2022/08101.pdf

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Los ítems presupuestarios para el análisis son los correspondientes:

DAS: 24.03.101.002

SEMCO:24.01.005.001

Fondo Común Municipal: 24.03.090.001 – 24.03.092.002 (Multas TAG)

Comparativo Anual

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2021	2.875.000	550.000	4.443.087
(*)2022	3.450.000	500.000	4.513.200
Variación	20,00%	-9,09%	1,6%

(*) Presupuestado

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. + TAG Aporte M\$
31/06/2021	1.437.500	200.000	3.274.903
31/06/2022	287.500	126.000	3.993.102
Variación	-80,0%	-36,9%	21,9%

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al segundo trimestre de los años 2022 y 2021, se puede apreciar, que ha habido un aporte mucho menor a la DAS en un 80%, se aprecia un aporte menor a SEMCO en un 36.9% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 21.9%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas sean en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$25.076.830**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$5.543.012**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$22.621.406** y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$3.745.781**.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	30.619.842
Menos: Gasto Devengado	25.502.785
Saldo Total Presupuestario	5.117.057

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos más SIC y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 2º trimestre del año 2022 que asciende al monto de M\$5.117.057.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total, Disponibilidad	3.985.860
Menos: Deuda Exigible	2.881.378
Saldo Total Disponibilidad	1.104.482

Considerando la disponibilidad al 30/06/2022, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$3.985.860 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un **saldo de disponibilidad de M\$1.104.482.**

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	11.205.065
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	11.205.065
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	572.957
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	469.997
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	102.960
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	3.792.548
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	3.702.957
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	89.591
Saldo Disponible al 30/06/22	7.985.474
Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	3.999.614

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): $\text{Ingreso percibido} + \text{SIC} - \text{Pago} - \text{disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.}$
(Ec. 2): $\text{Disponibilidad Método CGR} - \text{Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.}$

Esto es: $\text{Ecuación 1} = \text{Ecuación 2}$

$$\text{Ecuación 1} = 30.619.842 - 22.621.406 - 3.985.860 = 4.012.576$$

$$\text{Ecuación 2} = 7.985.474 - 3.985.860 = 3.999.614$$

Dirección de Finanzas justifica diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$3.999.614, entre lo arrojado por método de CGR y lo indicado en sistema SMC y se debe a cuentas sin fondo en el sistema (cuentas 114,116,214 y Otras partidas de fondos de terceros). No obstante, se debe indicar a que corresponde el monto de M\$12.962, que es el resultado de la diferencia entre (Ec.1) y (Ec.2).

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	25.076.830
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	22.621.407
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	29.956.256
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	29.634.598
Variación de Disponibilidades (1)	2.777.081

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	38.917.921
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	36.140.841
Variación de Disponibilidades (2)	2.777.080

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.

La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2022			
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	13.649.240	13,2%	11.675.062	11,5%
	Bienes Financieros	46.311.805	44,9%	46.128.407	45,6%
	Otros Activos Corrientes	203.122	0,2%	133.589	0,1%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	0	0,0%	0	0,0%
	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0,0%	0	0,0%
	Bienes de Uso	41.538.790	40,2%	41.621.599	41,1%
	Activos Intangibles	46.151	0,0%	46.151	0,0%
	Propiedades de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
	Activos Biológicos	0	0,0%	0	0,0%
	Otros Activos No Corrientes	1.461.497	1,4%	1.556.059	1,5%
Total Activos		103.210.605	100%	101.160.867	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes Financieros con un 45.6% y Bienes de Uso con un 41.1% de participación.

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2022			
		1° Trim (M\$)		2° Trim (M\$)	
			%		%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	4.033.624	3,9%	3.702.957	3,7%
	Deuda Pública	1.315.458	1,3%	1.315.458	
	Otras Deudas	14.213.381	13,8%	10.774.275	10,7%
Pasivo No Corriente	Deuda Pública	0	0,0%	0	0,0%
Patrimonio Neto	Patrimonio Institucional	45.164.486	43,8%	45.164.486	44,6%
	Resultados Acumulados	34.678.979	33,6%	34.678.979	34,3%
	Resultado del Ejercicio	3.804.677	3,7%	5.524.712	5,5%
	Intereses Minoritarios	0	0,0%	0	0,0%
Total Pasivos y Patrimonio		103.210.605	100%	101.160.867	99%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Patrimonio Institucional con un 44.6% de participación, seguido de los Resultados Acumulados con un 34.3% y Otras Deudas 10.7%.

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica del municipio durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Cuentas		2022			
		1° Trim (M\$)	%	2° Trim (M\$)	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	9.129.966	74,7%	16.705.496	71,3%
	Transferencias Recibidas	1.072.955	8,8%	1.346.991	5,7%
	Ingresos Por Ventas De Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria	762.766	6,2%	1.629.205	7,0%
	Rentas de la Propiedad	30.277	0,2%	60.850	0,3%
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.219.065	10,0%	3.685.656	15,7%
Gastos Patrimoniales	Gastos en Personal	3.141.485	37,4%	7.016.788	38,9%
	Bienes y Servicio de Consumo	4.673.049	55,6%	9.021.932	50,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	357.265	4,2%	621.636	3,4%
	Transferencias Otorgadas	392.395	4,7%	1.396.972	7,7%
	Costo de Venta	0	0,0%	0	0,0%
	Depreciación y Amortización	0	0,0%	0	0,0%
	Baja de Bienes	0	0,0%	0	0,0%
	Deterioro	0	0,0%	0	0,0%
	Gastos Financieros	0	0,0%	0	0,0%
	Otros Gastos	-153.842	-1,8%	-153.842	-0,9%
Resultado del Ejercicio		3.804.677		5.524.712	

Comentario

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 71.3% de participación, seguido de Otros Ingresos Patrimoniales con un 15.7% e Ingresos por Venta con un 7.0%.

Cabe señalar que el resultado del ejercicio indicado en el balance General es igual al expuesto en el Estado de Resultado cuyo montos es de M\$5.524.712. Situación que se ajusta a la norma de Contabilidad de la nación.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera del municipio. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal el municipio, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2022	
		1º Trim.	2º Trim.
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,08	3,67
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total / Activo Total	19,0%	15,6%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	23,4%	18,5%
Margen de Gestión Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	31,1%	23,6%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$3.67, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$3.67 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos, considerando que el 15.6% del activo está comprometido con terceros y 18.5% del patrimonio está comprometido con la corporación. En cuanto al Margen de Gestión Económica, arroja un 23.6%, esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además, el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control trimestral, el que consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

The screenshot shows the SICOGEN II web interface. At the top left is the logo of the Contraloría General de la República. The main header includes 'SICOGEN II Sistema de Contabilidad General de la Nación' and 'Manual de usuario / Manual de reglas de negocio'. Below this, the user is identified as 'Municipalidad de Concepción PATRICIO TORRES PARRA'. The report type is set to 'Presupuestario-Contable' and the exercise is '2022'. A table titled 'INFORMES' displays the status of various reports across months from APE to CIE. A legend at the bottom left explains the status icons: Validado (green check), Validado con observación (orange check), Validado sin movimiento (orange minus), Procesado (green check), Procesado con observación (orange check), Procesado sin movimiento (green minus), Error (red X), and Validando (circular arrow). A 'Carga de Informes' button is visible on the right.

INFORMES	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
PI - Presupuesto Inicial		✓												
AP - Actualización Presupuestaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
II - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial		✓												
IP - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
AG - Balance de Comprobación y de Saldos		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
BD - Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
AN - Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
DP - Analítico de Variaciones de la Deuda Pública		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
AI - Analítico de Variaciones de la Ejec. Presup. de Iniciativas de Inversión		✓	✓	✓	✓	✓	✓							

Comentario

Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, han sido subidos por la Dirección de Finanzas.

En relación con los Pasivos Contingentes

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica se muestra en (M\$) en la siguiente tabla.

Total, Primer Juzgado Civil de Concepción	15.754.956
Total, Segundo Juzgado Civil de Concepción	5.224.548
Total, Tercer Juzgado Civil de Concepción	6.165.843
Total, Causas Laborales	1.002.688
Totales	28.148.035
Provisión a considerar	350.000

Comentario

De acuerdo con la resolución 03 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos respectivas, a su vez indicar si es de corto o largo plazo. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.

*Director Jurídico, a través de Ordinario N°541 del 19.07.22 informa que se debiese **provisionar la suma de M\$350.000, monto que deberá provisionar la Dirección de Finanzas, el cual se debe visualizar en el Balance de Comprobación y Saldos del periodo siguiente.***

Finalmente, SECPLAN, en el ítem presupuestario 26.02 por concepto de daños a terceros, no realizó una modificación en el presupuesto por ese concepto, puesto que se estimó (M\$)350.000, por otra parte, la Dirección de Finanzas, no ha reflejado nunca el monto de la provisión en el Balance de Comprobación y Saldos en la cuenta 22401.

En relación con los Bienes de Uso

La Dirección de Gestión Administrativa, mediante Ord. N°450 de fecha 18/07/2022, señala en lo medular:

Que está trabajando en la conciliación de los registros que han enviado las Direcciones, para poder entregar la información lo más completa y uniforme posible, sin embargo, en estos momentos no puede entregar la información requerida.

Comentario

Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio, no obstante, los avances en la materia del control administrativo son casi nulos.

Cabe precisar que hay otras direcciones municipales que deben suministrar información a la Dirección de Gestión Administrativa, por lo que la situación es muy crítica porque no se sabe a ciencia cierta con lo que se cuenta. Cabe señalar que tal como se analizó anteriormente los Bienes de Uso representan el 41.1% de los Activos Totales.

En relación con los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos. Señalándose:

DESCRIPCION		AVANCE FISICO			PRESUPUESTO			OBSERVACIONES
CUENTAS	NOMBRES	CANTIDAD TOTAL	TERMINADOS	%	PPTO. DEVENGADOS	PPTO. VIGENTES	%	
31.01.002.001	ESTUDIOS DEL AÑO	7	0	0%	0	125.540.000	0%	Todos los estudios en ejecución
31.01.002.002	ESTUDIO DEL AÑO	1	0	0%	0	5.000.000	0%	En Licitación
31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE	2	0	0%	2.280.661	6.912.000	33%	Proyectos por ejecutarse y contratarse
31.02.004.004	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS	25	5	4%	133.802.627	1.186.575.000	11%	Sin observaciones
31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS	9	2	11%	46.498.918	411.104.000	0%	Proyectos por ejecutarse y contratarse
Total		44	7	15,9%	182.582.206	1.735.131.000	10,5%	

Comentario

De acuerdo a la Ley 18.695, SECPLAN, debe informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente, a su vez se debe incorporar a SISGEOB (Sistema de Gestión Obras de la CGR).

Remuneraciones Brutas percibidas Personal de planta, contrata y honorarios

En la tabla que se presenta a continuación se indica las remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

TIPO	abril		mayo		junio	
	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
Planta	397	626.947.613	415	1.040.366.195	391	628.994.961
Contrata	149	217.168.794	149	354.351.410	147	217.477.123
Honorarios 21.03	102	92.240.436	70	67.868.791	59	63.117.731
Honorarios 21.04	317	135.935.664	452	181.530.104	402	166.215.753
Total	965	1.072.292.507	1.086	1.644.116.500	999	1.075.805.568

Nota: Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

Comentario

El cuadro anterior complementa la información que la DGYDP, informa trimestralmente al concejo municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados.

ÁREA SALUD



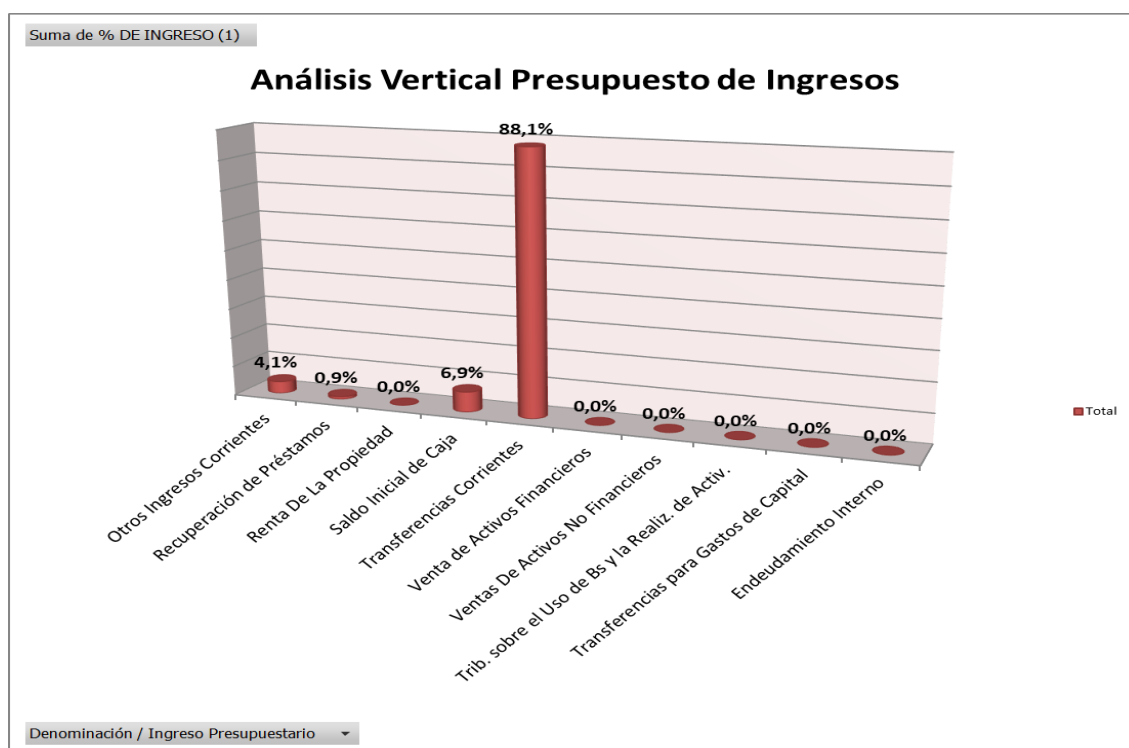
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2022, fue de M\$21.636.475, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a junio de 2022, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$28.234.274**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	0	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	20.186.475	4.700.618	24.887.093	88,1%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.150.000		1.150.000	4,1%
10	Ventas De Activos No Financieros			0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros			0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000		250.000	0,9%
13	Transferencias para Gastos de Capital			0	0,0%
14	Endeudamiento Interno			0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	1.897.181	1.947.181	6,9%
TOTAL		21.636.475	6.597.799	28.234.274	100%

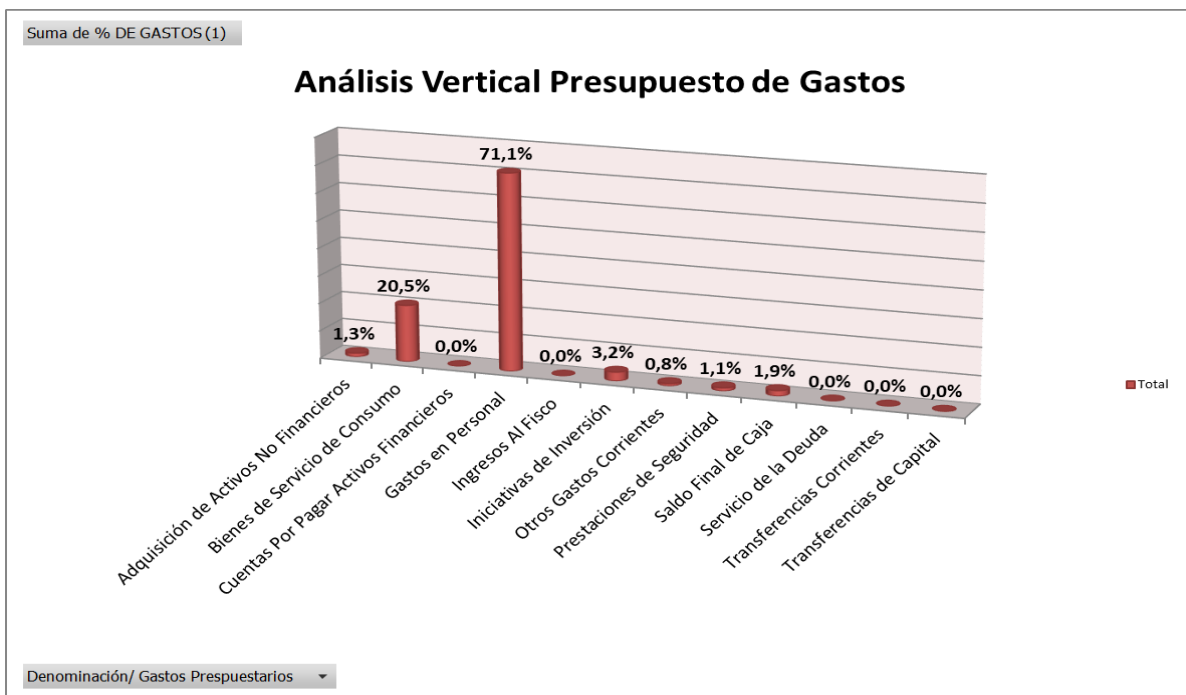
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	16.586.475	3.489.576	20.076.051	71,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	4.425.000	1.368.970	5.793.970	20,5%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	292.475	312.475	1,1%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	20.000	212.929	232.929	0,8%
29	Adquisición de Activos No Financieros	305.000	67.652	372.652	1,3%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	100.000	800.000	900.000	3,2%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	180.000	-179.791	209	0,0%
35	Saldo Final de Caja	0	545.989	545.989	1,9%
TOTAL		21.636.475	6.597.800	28.234.275	100%

Gráficamente



Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 30.5% al segundo trimestre de 2022.

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que, durante el transcurso del 2º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$1.022.860, dando un acumulado de M\$6.597.800.** Las modificaciones del 2º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

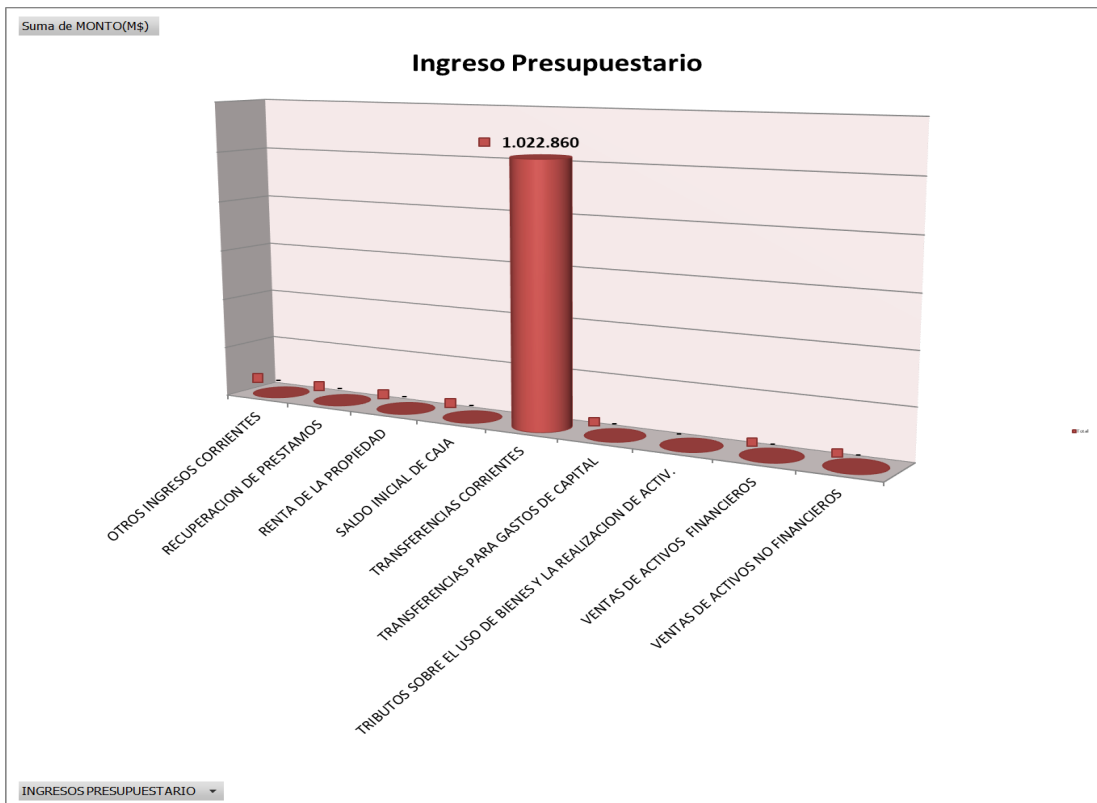
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios, CXP Servicios a la Comunidad, CXP Activos No Financieros, CXP Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

***Comentario.** Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 2º trimestre a través de los decretos respectivos, coincide a lo indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.*

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto al 31/03/2022	27.211.414
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.022.860
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL MODIFICACIONES	1.022.860
PRESUPUESTO AL 30/06/2022	28.234.274

Gráficamente



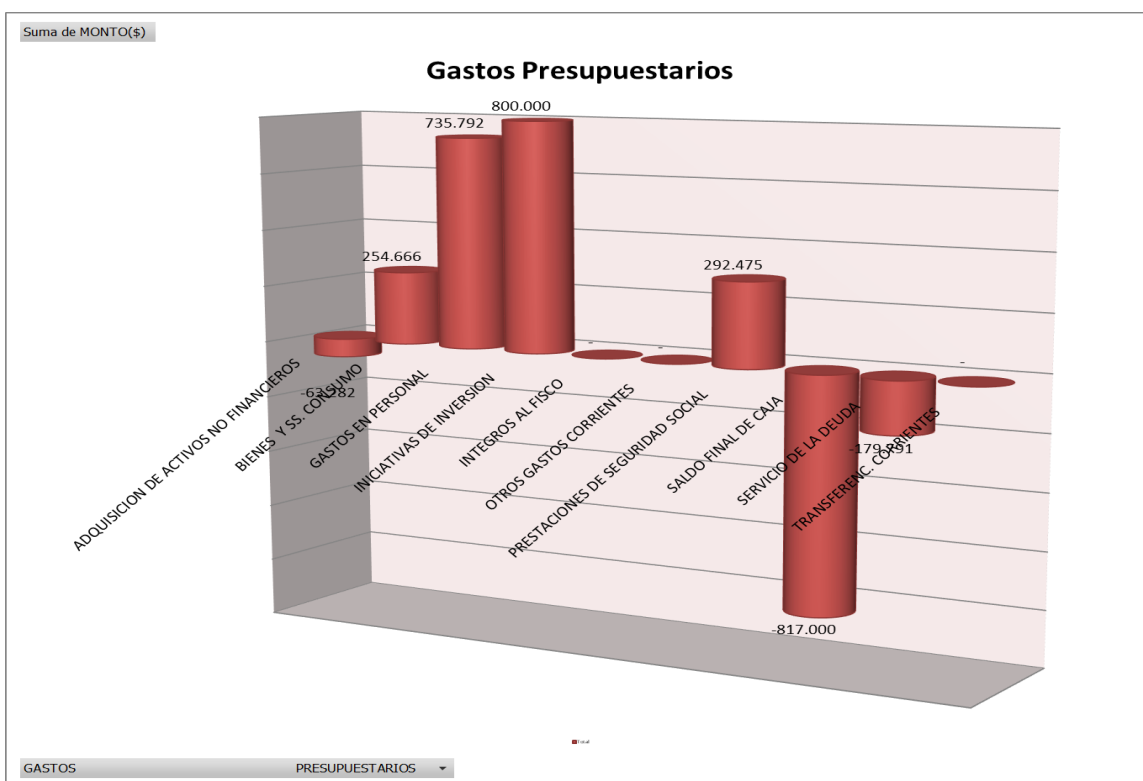
Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto al 31/3/2022	27.211.414
Gastos en Personal	735.792
Bienes y Ss. Consumo	254.666
Prestaciones de Seguridad Social	292.475
Transferecias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	0
Adquisición de Activos No Financieros	-63.282
Iniciativas de Inversión	800.000
Servicio de la Deuda	-179.791
Saldo Final de Caja	-817.000
Total Modificaciones	1.022.860
Presupuesto al 30/06/2022	28.234.274

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en Saldo Final de Caja, Iniciativas de Inversión, Gastos de Personal.

Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos; 2º TRIMESTRE DE 2021				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	24.887.093	13.043.787	52,4%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.150.000	626.740	54,5%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000	207.990	83,2%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.947.181	1.947.181	100,0%
TOTAL		28.234.274	15.825.698	56,05%

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



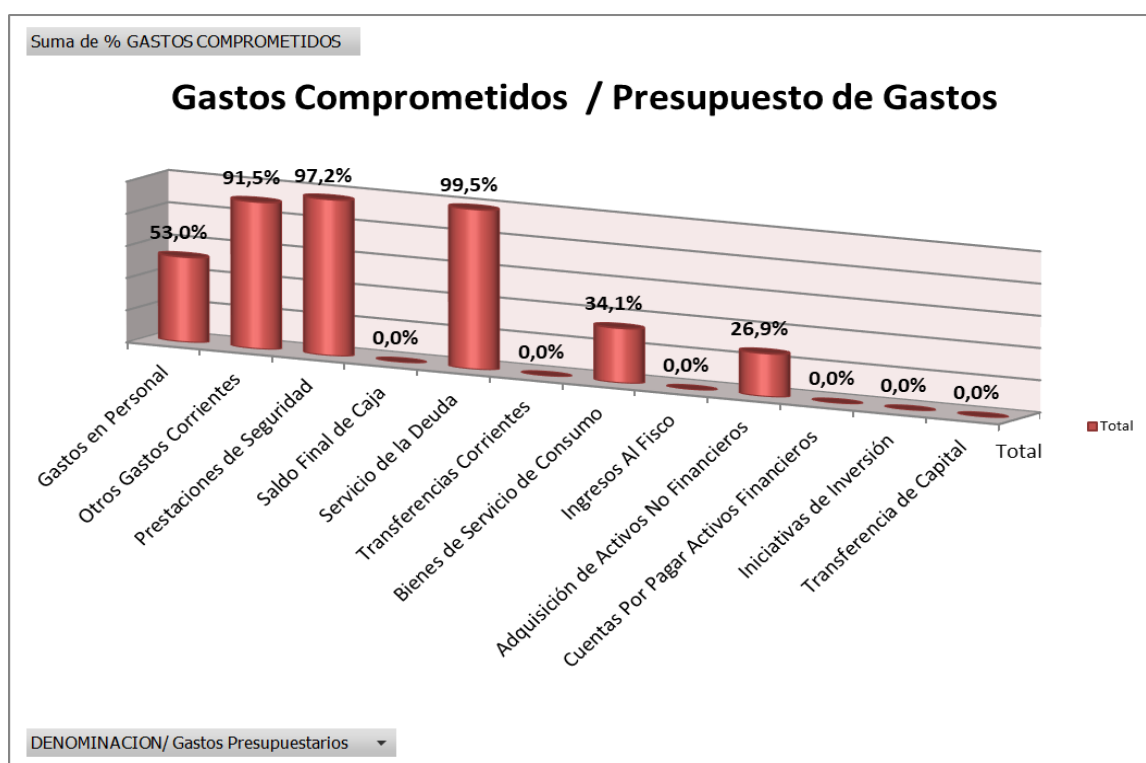
Comentario

El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 56.5%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos; 2º TRIMESTRE DE 2021				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	20.076.051	10.634.780	53,0%
22	Bienes de Servicio de Consumo	5.793.970	1.977.287	34,1%
23	Prestaciones de Seguridad	312.475	303.842	97,2%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	232.929	213.073	91,5%
29	Adquisición de Activos No Financieros	372.652	100.360	26,9%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	900.000	0	0,0%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	209	208	99,5%
35	Saldo Final de Caja	545.989	0	0,0%
TOTAL		28.234.275	13.229.550	46,86%

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de ingresos es de un 46.86%.

Comportamiento Presupuestario D.A.S.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al segundo trimestre de 2022.

En montos

Ítems Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22	Al 30.06.22
Presupuesto Vigente	27.211.414	28.234.274
Modificaciones Presupuestarias	5.574.941	6.597.799
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	9.284.966	15.825.699
Ingresos Percibidos	7.337.785	13.878.518
Gastos Devengados	5.773.889	13.229.550
Gastos Obligados	6.584.950	14.180.507
Gastos Fijos	5.501.246	12.915.909

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.22	Al 30.06.22
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	34,12%	56,05%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	21,22%	46,86%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	24,20%	50,22%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	62,19%	83,60%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	70,92%	89,60%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	59,25%	81,61%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 56,05% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 46.86% y 50,22% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 83,60% y 89,60% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos para el periodo del análisis, sin embargo, estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 81,61%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El Sistema de Contabilidad General de la Nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$13.878.518**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$1.947.181.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a M\$13.024.366 y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a M\$1.156.141.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	15.825.699
Menos: Gasto Devengado	13.229.550
Saldo Total Presupuestario	2.596.149

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos (incluido el SIC) y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 2º trimestre del año 2022 que asciende al monto de M\$2.596.149.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total, Disponibilidad	2.956.083
Menos: Deuda Exigible	205.184
Saldo Total Disponibilidad	2.750.899

Considerando la disponibilidad al 30/06/2022, informada por DAS, por M\$2.956.083 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo disponible al 2º trimestre 2022 de **M\$2.750.899**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	3.387.096
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	3.387.096
Más:	
Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	39.930
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	34.374
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	5.556
Menos:	
Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	625.693
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	558.890
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	66.803
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 30/06/21	2.801.333
Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-154.750

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): *Ingreso percibido + SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.*

(Ec. 2): *Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.*

Esto es: Ecuación 1 = Ecuación 2

Reemplazando

Ecuación 1 = 15.825.699 – 13.024.366 - 2.956.083 = 154.750

Ecuación 2 = 2.801.333 – 2.956.083 = -154.750

De acuerdo con lo informado por DAS, la diferencia de M\$154.750, se da, por saldo deudor cuenta 114 (no cerrada); saldo acreedor, cuenta 214 (no cerrada) y registro de gastos caducados.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	13.878.518
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	13.024.366
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	4.049.268
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	3.653.210
Variación de Disponibilidades (1)	1.250.210

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	14.817.611
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	13.567.401
Variación de Disponibilidades (2) 30.06.2022	1.250.210

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo.

Ahora que la verificación de ambas variaciones arroje un valor positivo como lo indican las tablas respectivas, implica que se ha pagado o entregado fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2022			
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Rercursos Disponibles	4.185.246	46,1%	3.389.035	39,9%
	Bienes Financieros	1.553.939	17,1%	1.730.676	20,4%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%		0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	-	0,0%	-	0,0%
	Bienes de Uso	3.293.866	36,3%	3.323.731	39,2%
	Otros Activos	44.938	0,5%	44.938	0,5%
Total Activos		9.077.989	100%	8.488.380	100,0%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos Disponibles con un 39.9%, luego Bienes de Uso con un 39.2%

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2022			
		1° Trim Monto M\$		2° Trim Monto M\$	
			%		%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	453.102	5,0%	526.456	6,2%
	Otras Deudas	225.114	2,5%	271.985	3,2%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	-	0,0%	2.019	0,0%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	8.399.773	92,5%	7.687.920	90,6%
Total Pasivos y Patrimonio		9.077.989	100%	8.488.380	100%

Comentario

Se cumple el principio de partida doble. Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 90.6% de participación, seguido de la Deuda Corriente con un 6.2%. y de Otras Deudas con un 3.2%

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2022			
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	-	0,0%		0,0%
	Transferencias Recibidas	6.986.795	93,1%	13.057.369	91,8%
	Venta de Activos	-	0,0%		0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	519.111	6,9%	1.164.498	8,2%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco	-	0,0%		0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	7.616	0,1%	303.842	2,3%
	Gastos Operacionales	5.493.713	96,3%	12.612.148	96,0%
	Transferencias Otorgadas	201.939	3,5%	213.073	1,6%
	Costo de Venta	-	0,0%		0,0%
	Gastos en Inversión Pública	-	0,0%		0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	-	0,0%	2.019	0,0%
Resultado del Ejercicio		1.802.638		1.090.785	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 91.8%. Respecto a los Gastos Patrimoniales la partida más relevante es en Gastos Operacionales con un 96.0%.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera de la DAS. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal la DAS, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2022	
		1° Trím.	2° Trím.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	8,46	6,41
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	7,5%	9,4%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	8,1%	10,4%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	24,0%	7,67%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez muestra que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con 6.41 veces para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos, considerando que el 9.4% del activo está obligado con terceros y el 10.4% del Patrimonio, está obligado con terceros.

En cuanto al Resultado Económico, este arrojó un 7.67%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación con los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 30.06.22.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	RES. EXENTA168S23	SUMARIO SANITARIO	50 UTM	MULTA	SUMARIO SANITARIO CON REPOSICION PENDIENTE
2	ACTA INS.1808391	SUMARIO SANITARIO	PENDIENTE	MULTA	PENDIENTE RESOLUCION ABSOLVIENDO O MULTANDO
3	C-5459-2020 (2 CIVIL)	DEMANDA CIVIL	\$200.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
4	C-397-2021	DEMANDA CIVIL	\$ 30.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
5	C-690-2022	DEMANDA LABORAL	\$ 15.000.000	DESPIDO INJUSTIFICADO	EN TRAMITACION
6	P-3993-2020	DEMANDA PREVISIONAL	\$ 2.500.000	DEMANDA PREVISIONAL	PARA PAGO
TOTAL			\$247.500.000 + 50 UTM Provisión: \$3.645.670		

Comentario

DAS, informa una Provisión de \$3.645.670, la cual refleja un 1.47% al total de monto estimado. Cabe hacer presente que no se considera eventuales montos por concepto de demandas civiles.

En relación con el Inventario de los Bienes de Uso valorizados

El estado de los Bienes de Uso, se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

DAS, informa inventario de los Bienes de Uso, de acuerdo con el formato requerido. Donde se registra lo indicado en el sistema contable y el módulo de Bienes de Uso.

INVENTARIO								
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	DEPRECIACION MES	DEPRECIACION 2022	INFORMACIÓN CONTABLE	DIFERENCIA	VALOR INVENTARIO	DIFERENCIA REAL ENTRE CUENTAS	OBSERVACION
14101	Edificaciones	6.545.055	32.725.275	1.160.744.702	1.121.474.372	1.154.080.696	32.606.324	Diferencia en analisis
14102	Máquinas y equipos para la producción		0	0	0		0	No se utiliza
14103	Instalaciones	0	0	0	0		0	No se utiliza
14104	Máquinas y equipos d	21.368.723	103.831.720	761.742.373	636.541.930	618.349.120	-18.192.810	Diferencia en analisis
14105	Vehículos	19.989.449	98.538.937	692.854.332	574.325.946	577.556.484	3.230.538	Diferencia en analisis
14106	Muebles y enseres	5.138.322	24.261.083	200.925.962	171.526.557	126.064.447	-45.462.110	Diferencia en analisis
14107	Herramientas	0	0	20	20	0	-20	No se utiliza
14108	Equipos computacionales y	15.884.137	79.344.789	251.822.974	156.594.048	205.412.478	48.818.430	Diferencia en analisis
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0		0	No se utiliza
14113	Bienes en comodato	0	0	0	0		0	No se utiliza
14201	Terrenos (Mtrs. Cuadrados)			1.089.821.012	1.089.821.012	1.089.821.012	0	Terrenos no depreciables, no figuran en informe.
Total		68.925.686	338.701.804	4.157.911.375	3.750.283.885	3.771.284.237	21.000.352	
						DIFERENCIA	21.000.352	

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales

Meses	Abril	Mayo	Junio	total
Cotizaciones Previsionales (M\$)	152.925	224.472	154.744	532.140

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. .

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, de acuerdo con los antecedentes proporcionados se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

Fondo Común Municipal en (M\$)

Desglose al FCM	Abril	Mayo	Junio	total
62,5% Pcv (M\$)	693.742	228.728	129.123	1.051.593
Multas Tag (M\$)	13.448	3.482	1.319	18.249
Total	707.190	232.210	130.442	1.069.842

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Finanzas.

Comentario

El aporte al Fondo Común Municipal, correspondiente al primer trimestre del año, se encuentra cancelado.

D.A.S.

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Abril	Mayo	Junio	Total
Cotizaciones Previsionales	305.895	230.734	313.246	849.875

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

SEMCO

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Enero	Febrero	marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	27.328	28.508	29.058	84.894

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

OBSERVACIONES



Observaciones y Sugerencias al 30.06.22

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas en el presente informe, ello, para efectos de aclaración y corrección, según corresponda, el cual deberá ser enviado a la Dirección de Control.

SECPLAN

- a) SECPLAN, en el ítem presupuestario 26.02 por concepto de daños a terceros, no realizó una modificación en el presupuesto por ese concepto, puesto que director de Asesoría Jurídica estimó (M\$)300.000. Cabe precisar que debe haber interrelación con Asesoría Jurídica en esta materia, situación que no se aprecia (observación reiterativa).

Nota complementaria en relación con la Confección del Presupuesto 2023: Se sugirió a SECPLAN dos puntos a considerar:

Respecto a los Programas: En la estructuración del proyecto de presupuesto se deben considerar las proyecciones de entradas y egresos del municipio, clasificados según el origen y destino de los mismos, teniendo como base los Programas de Acción (interna, Servicio a la comunidad, Actividades Municipales, Programas Sociales, recreacionales, culturales).

Respecto a los Proyectos: En la presentación del presupuesto 2023 se debe visualizar la estructura dada por componentes del gasto. (administrativo, consultorías, terrenos, obras civiles, Terrenos, otras,

Respecto a Plan de Compras: Se debe contar con el Plan de Compras al momento de discutir el presupuesto.

- b) No presenta certificado obligatorio con la aclaración de la observación indicada en el informe del trimestre anterior
- c) Se recomienda efectuar modificación presupuestaria en al menos M\$ 2.500.000 en este Subtítulo, reduciendo el presupuesto de ingresos a una estimación más real, considerando la información del ingreso percibido al 31/12/2021 y la información histórica sobre la materia.

Dirección de Gestión Administrativa

- a) Con la incorporación de profesional a la Dirección de Gestión Administrativa, se ha estado iniciando un proceso de actualización y coordinación interno y con la empresa SMC, no obstante, a la fecha, no se cuenta con la información requerida.

Dirección de Finanzas

- a) **No presenta certificado obligatorio con la aclaración de las siete observaciones indicadas en el informe del trimestre anterior.**
1. No registra las Provisiones en el Balance de Comprobación y Saldos. Director de Asesoría Jurídica estima (M\$)350.000 por concepto de provisión, por ende, Dirección de Finanzas, debe reflejar dicho monto en el Balance de Comprobación y Saldos, situación que no acontece. Quien define la provisión es Asesoría Jurídica puesto que los Pasivos Contingentes se centran básicamente en los juicios que mantiene el Municipio. (observación reiterativa)
 2. No proporciona información en detalle de las Cuentas Por Cobrar (12.10), ni las gestiones que está realizando para disminuir el monto, se ha recuperado el 13.13%.
El Art. 66 del DFL 3.063 señala "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del concejo, los declaren Incobrables y

los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se sugiere que la Dirección de Finanzas se coordine con las direcciones involucradas y definir un procedimiento de abordar la gestión de las Cuentas por Cobrar para efectos de depurar la información, paralelo a ello, la Municipalidad puede entregar la cobranza de ingresos municipales morosos a una empresa especializada en la materia por medio de licitación pública.

3. Mantiene deuda Flotante por un monto de M\$2.867. Dicha deuda debe estar pagada al 31.03.22.
 4. Se sugiere que Dirección de Finanzas instruye y capacite a las unidades municipales los componentes de los Subprogramas y sean estas las que indiquen en su programación, los respectivos documentos a que subprogramas es destinado el gasto.
 5. El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 12 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$807.415 y se ha percibido M\$776.269, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto es, falta por percibir M\$31.146.
 6. Considerando la disponibilidad al 31/03/2022, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$1.216.222 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo Negativo de disponibilidad para el 1º trimestre 2022 de M\$1.542.662. Lo anterior implica un déficit de efectivo.
 7. Dirección de Finanzas justifica diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$3.608.040, entre lo arrojado por método de CGR y lo indicado en sistema SMC y se debe a cuentas sin fondo en el sistema (cuentas 114,116,214 y Otras partidas de fondos de terceros). No obstante, se debe indicar a que corresponde el monto de M\$12.962.
- b) No registra las provisiones en el balance de comprobación y saldos.
- c) No informa las gestiones realizadas de las cuentas por cobrar, y tampoco informa el detalle de su composición.
- d) En cuanto análisis a las disponibilidades, debe informar a que corresponde el monto de M\$12.962.
- e) No adjunta, antecedentes respecto a la utilización del subtítulo 14 CxC endeudamiento en el periodo 2021
- f) No adjunta antecedentes de la Cuenta 06.02 dividendos

D.A.S.

- a) Las observaciones del primer trimestre fueron subsanadas, a excepción de las que se indican a continuación, no obstante, y de acuerdo con lo indicado por Directora DAS, deberían estar subsanadas al 30.09.22.
1. Cuentas Por Cobrar (12.10). Se ha recuperado el 09.38%. Se requerirá información respecto al detalle en la antigüedad de las Cuentas por Cobrar, incobrabilidad y detalles en general.
2. Cuentas Por Pagar (26). Se requerirá información respecto al detalle en la antigüedad de las Cuentas por Pagar y detalles en general.